

La Razon

EL DIARIO SERIO DE LA TARDE

No. 6.924

Jueves 11 de agosto de 1988

24 páginas - Valor S/. 30,00

13

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
Extracto

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MIGUELON S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MIGUELON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución N° 88-2-1-1-02313 el 01 JUL. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 8.361 el 28 de julio de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Miguel Eduardo Egas Peñas, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/ 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por Compensación de Créditos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el Ing. Com. Miguel Eduardo Egas Peña.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una numeradas del cero cero cero uno al dos mil inclusive.

Guayaquil, agosto 4 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA